PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2022

Señora
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Prórroga 1: 12 de diciembre de 2022. Prórroga 2: 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA.

		- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853. - Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228. - Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160. - Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.	Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso. Imagen del cronograma de actividades y ejemplo de guía de aprendizaje.
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se aplica al inicio de cada formación complementaria virtual el sondeo de conocimientos previos (Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163).	Captura de pantalla de sondeo de conocimientos previos como parte de las actividades iniciales del curso.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación para los programas de formación complementaria virtual: - Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853. - Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228. - Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160. - Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos de la Guía	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.

		Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en cuanto a alistamiento, ejecución y cierre de las formaciones.	
5	Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Mediante técnicas didácticas como foros, talleres, pruebas de conocimiento y sesiones sincrónicas se orientan procesos de enseñanza-aprendizaje que son evaluados y retroalimentados oportunamente.	Capturas de pantalla de foros, actividades, evaluaciones y sesiones en línea.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Las actividades de aprendizaje se evalúan y están asociadas a diferentes resultados de aprendizaje, en los cuales se emiten los juicios de evaluación.	Captura de pantalla del centro de calificaciones.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de	El día de inicio de las fichas en el sistema SOFIA se asocian todos los aprendices a la ruta de formación y como actividades iniciales se les solicita presentar el sondeo de conocimientos previos, actualizar los datos en SofiaPlus y presentarse en el foro social. Cualquier novedad en los aprendices y hallazgos en el registro de su información es informado al agente GAE del Centro.	Capturas de pantalla del proceso de asociar aprendices a ruta de formación y anuncio de actualización de datos.

	aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.	El reglamento del aprendiz es publicado en los tutoriales del curso y el manual de convivencia en la información del programa, los cuales son socializados en la primera sesión en línea.	Captura de pantalla de tutoriales del curso e información del programa.
10	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas de educación superior de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
11	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó el curso de SG-SST aplicando los lineamientos en el sitio de trabajo.	Captura de pantalla del certificado de curso SG-SST.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Apoyo en la divulgación del portafolio de servicios del Centro a los aprendices de las formaciones virtuales mediante anuncio y sesiones en línea y al público en general.	Captura de pantalla del anuncio de cierre invitando a continuar con la formación complementaria virtual e invitación a realizar cursos virtuales mediante correo electrónico.
13	Realizar seguimiento a los aprendices que ingresan a la etapa productiva en modalidad virtual y a distancia según la asignación y requerimientos del centro de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la	Búsqueda de convocatoria en Centros de Formación para la certificación de alguna de las normas mencionadas en la obligación 14 y así iniciar el proceso de certificación.	Búsqueda de convocatoria en Centros de Formación para la certificación de alguna de las normas mencionadas en la obligación 14 y así iniciar el proceso de certificación.

	inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.		
15	Participar en los procesos de autoevaluación de programas de formación virtual y a distancia en el Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
16	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
17	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	La orientación de las formaciones complementarias virtuales se ha realizado de forma autónoma e independiente cumpliendo con los lineamientos establecidos por el SENA, respetando las estructuras curriculares y contenidos mínimos.	Documentos del programa de formación cargados en la plataforma Territorium, disponible para los aprendices, diligenciado en los formatos del SIGA. Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso. Imagen del cronograma de actividades del curso.
18	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se han presentado novedades al respecto, pero se tiene conocimiento del plazo máximo establecido para informarlas.	No se han presentado novedades al respecto.
19	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el	Presentación del informe mensual de actividades del mes de diciembre de 2022, cuyo contenido está en el archivo de Gestión Contractual y presentación del archivo Gestión Financiera con la documentación	Captura de pantalla del inicio del informe mensual de actividades, presentado al supervisor del contrato.

	objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	solicitada por el Centro de Formación.	
20	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual	Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evidencias y acciones de cierre en formación complementaria virtual.
21	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.	En el mes de diciembre de 2022 se orientaron y cerraron cuatro formaciones complementarias virtuales Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163.	Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas del mes de diciembre de 2022.
22	Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	El alistamiento, ejecución y cierre de las cuatro formaciones complementarias virtuales se realizan según los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.	Captura de pantalla del contenido del curso.
23	Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).	Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual	Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evidencias y acciones de cierre en formación complementaria virtual.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Todas las actuaciones como contratista están basadas en la Constitución Política, leyes y normas que apliquen. Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad	El contrato se ha ejecutado a la fecha sin contratiempos. Captura de pantalla del ingreso de la documentación del contrato en plataforma.

		exigida por el centro de formación.	
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura de pantalla del Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de diciembre de 2022.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Las claves asignadas para ingresar a Sofia Plus, plataforma Territorium, CompromISO, correo sena y misena son de conocimiento exclusivo del contratista y garantizando la reserva de la información, han tenido un manejo responsable durante el mes de diciembre de 2022.	Las claves asignadas están en custodia sólo del contratista y se garantiza la reserva de la información, con un manejo responsable y acceso permanente a correo y plataformas durante el mes de diciembre de 2022.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

	en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo.		
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se cumplen con las normas de bioseguridad y demás lineamientos del SG-SST.	Certificado del curso en SG-SST.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Realización del examen médico preocupacional de fecha 15/01/2022 y enviado en el plazo establecido por el Centro de Formación.	Imagen del Examen médico preocupacional y mail de envío a oficina de contratación el 18/01/2022.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizó la formación en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue certificado.	Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de febrero de 2022. Imagen del Certificado de aprobación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se realizó el curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Certificado de aprobación entregado con el informe mensual de actividades de marzo de 2022. Imagen del Certificado del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.

13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	El sistema de información Sofia Plus es actualizado con los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje que componen las cuatro formaciones complementarias virtuales orientadas en el mes de diciembre de 2022.	Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas complementarias virtuales orientadas durante el mes de diciembre de 2022.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2022 bajo el número 7859530429 al operador SOI.	Imagen de la Planilla de seguridad social 7859530429 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	Todas las actividades propias del objeto contractual han sido desarrolladas directamente por el contratista.	Todas las actividades propias del objeto contractual han sido desarrolladas directamente por el contratista.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	La información asociada al objeto contractual guarda la respectiva reserva por parte del contratista.	La información asociada al objeto contractual guarda la respectiva reserva por parte del contratista.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).	Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2022 bajo el número 7859530429 al operador SOI.	Imagen de la Planilla de seguridad social 7859530429 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Se ha cumplido con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2).	El contratista aplica los protocolos de bioseguridad establecidos en la normatividad actual.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema	El contrato se ha ejecutado conforme al Sistema Integrado	Documentos diligenciados en los formatos del SIGA

	Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO.	de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA y aplicado en la planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual: - Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853. - Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228. - Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160. - Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.	para los programas de formación complementara virtual cargados en la plataforma Territorium. Captura de pantalla del contenido del curso que contiene: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presentan eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7859530429 de la planilla de seguridad social del operador SOI del mes de noviembre de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

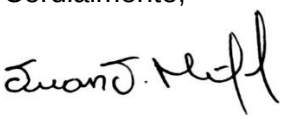
Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

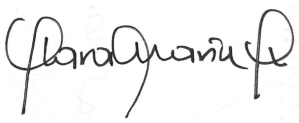
Evidencias en cuarenta y cuatro (44) folios.

Cordialmente,



Juan José Menéndez Téllez
Contratista
C.C. No. 79958449 de Bogotá D.C.

Recibí a satisfacción:



Clara María García Cruz
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3378632 de 2022
Coordinadora Académica

EVIDENCIAS

A continuación se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Juan José Menéndez Téllez correspondiente al mes de diciembre del 01 al 15 de 2022, en el cual se orientaron cuatro formaciones complementarias virtuales en: “Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras” Ficha: 2677853, “Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos” Ficha: 2681228, “Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades” Ficha: 2683160 y “Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto” Ficha: 2684163.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación No. 1

- Participar en la planeación de los procesos formativos en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Acciones realizadas: Planeación y orientación de las actividades de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

Evidencia: Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.

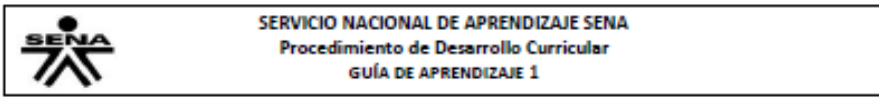


Imagen del cronograma de actividades:

FECHA DE INICIO: 11/11/22
FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22
FECHA DE CIERRE: 12/12/22

Unidad Temática	Resultado de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Sesiones en Línea	Tiempos de Entrega	
				Inicia	Termina
Actividades Iniciales		Actualización de datos personales Sondeo de conocimientos previos Foro Social		11/11/22	20/11/22
Unidad 1. Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción.	Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas.	**Foro Temático:** Sistemas de cálculo de cantidades. **Cuestionario:** Análisis físico de cantidades de un proyecto. **Estudio de caso:** Cálculo de cantidades de obra de un proyecto de edificación.	**Sesión de Bienvenida y Unidad 1** **Fecha:** 15/11/22 **Hora:** 09:00 a.m.	11/11/22	20/11/22
Unidad 2. Analizar y asignar los costos por mano de obra de cada una de las actividades del proyecto.	Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente.	**Cuestionario:** Concepto de mano de obra en la construcción. **Estudio de caso:** Cálculo de mano de obra.	**Sesión Unidad 2** **Fecha:** 23/11/22 **Hora:** 08:00 a.m.	21/11/22	30/11/22
Unidad 3. Analizar y asignar la utilización requerida de equipos y herramientas para cada una de las actividades del proyecto de edificación.	Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente.	**Actividad interactiva:** Equipos y herramientas. **Estudio de caso:** Costo por uso de equipos y herramientas.	**Sesión Unidad 3** **Fecha:** 05/12/22 **Hora:** 08:00 a.m.	01/12/22	10/12/22
FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22					
CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CURSO POR PARTE DEL INSTRUCTOR: 12/12/22					
CRITERIO DE EVALUACIÓN: A= Aprobado D= No Aprobado					
*Horario sujeto a variación, siempre que se dé un cambio a la programación el instructor comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correos electrónicos.					

Imagen de guía de aprendizaje:



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Procedimiento de Desarrollo Curricular
GUÍA DE APRENDIZAJE 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Costos y Presupuestos para Edificaciones II– Costos Directos.
- **Código del programa de formación:** 22310018
- **Competencia:** 280301013 - Adquirir los recursos para obtener los resultados esperados.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar:** Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas.
- **Duración de la guía:** 20 horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz SENA:

El programa de Costos y presupuestos para edificaciones II – Costos directos, tiene como objetivo el conocimiento de los diferentes sistemas de cálculo de cantidades de obra, la identificación y cálculo de cantidades de materiales, identificación y estimación de costos por mano de obra, uso de equipos y herramientas por actividad de obra que se presentan en la ejecución de un proyecto de construcción, de acuerdo con normas vigentes. Durante el desarrollo de la presente actividad de aprendizaje **AA1 Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción,**

Obligación No. 3

- Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acciones realizadas: Se aplica al inicio de cada formación complementaria virtual el sondeo de conocimientos previos (Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163).

Evidencia: Capturas de pantalla de sondeo de conocimientos previos como parte de las actividades iniciales del curso.





1

Desde dónde tiene considerado acceder a Internet para realizar el curso:

- [] Casa
- [] Trabajo
- [] Sitio internet
- [] Celular

2

¿Cómo considera usted la capacitación virtual para el desarrollo de sus conocimientos?

- [] Excelente
- [] Bueno
- [] Deficiente
- [] Malo

3

¿Cuántos cursos virtuales ha realizado con anterioridad, ya sea con el SENA?

- [] Ninguno
- [] De 1 a 3
- [] Más de 4

Obligación No. 4

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.

Acciones realizadas: Orientación de las actividades de Enseñanza – Aprendizaje – Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

Lo anterior de acuerdo con los lineamientos de la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014 en cuanto a alistamiento, ejecución y cierre de las formaciones.

Evidencia: Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.



Obligación No. 5

- Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Acciones realizadas: Mediante técnicas didácticas como foros, talleres, pruebas de conocimiento y sesiones sincrónicas se orientan procesos de enseñanza-aprendizaje que son evaluados y retroalimentados oportunamente.

Evidencia: Capturas de pantalla de foros, actividades, evaluaciones y sesiones en línea.

Foro de discusión: Sistemas de cálculo de cantidades.

Total Respuestas: (18) Individual

Nuevas Respuestas: (0)

Nuevos comentarios: (0)

Foro calificable:No

Subir archivos:Si

Foro disponible:Si

Rúbrica: No asignada

Fecha de inicio: 2022-11-11 00:00:00 Fecha fin: 2022-12-10 23:59:00

Fecha ultima modificación: 2022-11-11 21:07:51

SEBASTIAN MIGUEL DEL RIO ESCOBAR	Ver Detalle	**Archivos adjuntos** **Id Evidencia:387210755** Visualizar Tarea3CyP.xlsx Descargar Archivo Intentos: 1	100.(	A ☐
JAN CARLOS REYES BADEL	Ver Detalle	**Archivos adjuntos** **Id Evidencia:387056935** Visualizar JannCarlosnReyesnBadelnnnFichan2681228.xlsx Descargar Archivo Intentos: 1	100.(	A ☐
LUCELYS DEL CARMEN IGUARAN AMAYA	Ver Detalle	**Archivos adjuntos** **Id Evidencia:387001010** Visualizar ACTIVIDADES.xlsx Descargar Archivo Intentos: 1	100.(	A ☐



Evidencia de conocimiento 1 - Cuestionario: Análisis físico de cantidades de un proyecto.

Link para Evaluación:
http://sena.territorio.la/show_quiz.php?idExamen=373376319&c=2374389

Descargar reporte

Resultados de la evaluación.

Impartido por
Administrador LMS , JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ

Colaboradores

Administrador LMS
Instructor

JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
Instructor

Frankli Gomez Cardona
Soporte Técnico

CHRISTIAN DAVID ALTAHONA GONZALEZ
Calificación: 100 - A
Id respuesta:37337631935628632
Evaluación revisada
Calificar Evaluación

Descargar reporte

Reactivar evaluación

FABIAN GONZALO AVILA ROSERO
Calificación: 80 - A
Id respuesta:37337631919050321
Evaluación revisada

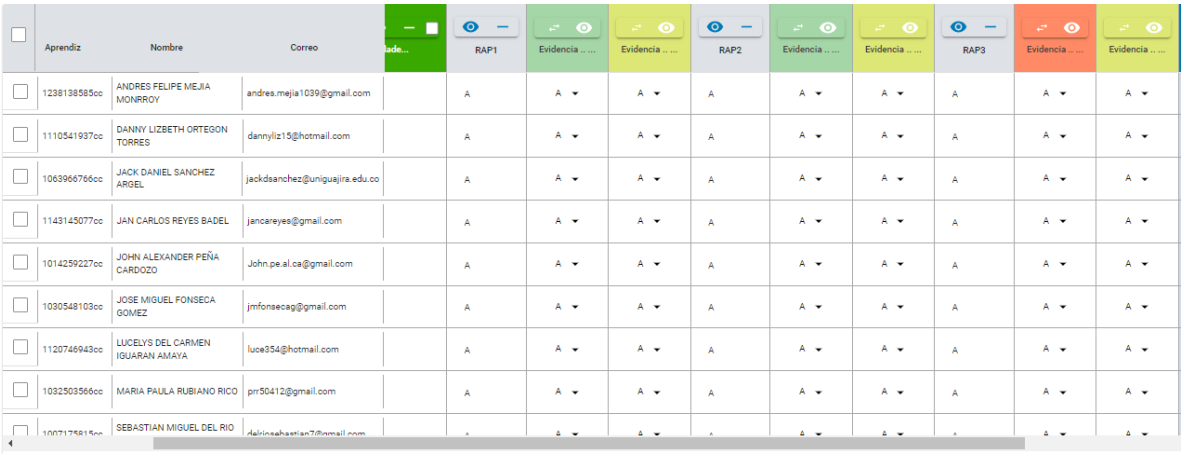
Id Conferencia	Nombre	Fecha y Hora Inicio		
2374389-1f	Sesión en Línea Unidad 3 - Equipos y Herramientas (05/12/22)	2022-12-05 08:00:00		
2374389-24	Sesión en Línea de Bienvenida y Unidad 1 (15/11/22)	2022-11-15 09:00:00		
2374389-ef	Sesión en Línea Unidad 2 - Mano de Obra (23/11/22)	2022-11-23 08:00:00		

Obligación No. 7

- Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Acciones realizadas: Las actividades de aprendizaje se evalúan y están asociadas a diferentes resultados de aprendizaje, en los cuales se emiten los juicios de evaluación.

Evidencia: Captura de pantalla del centro de calificaciones.



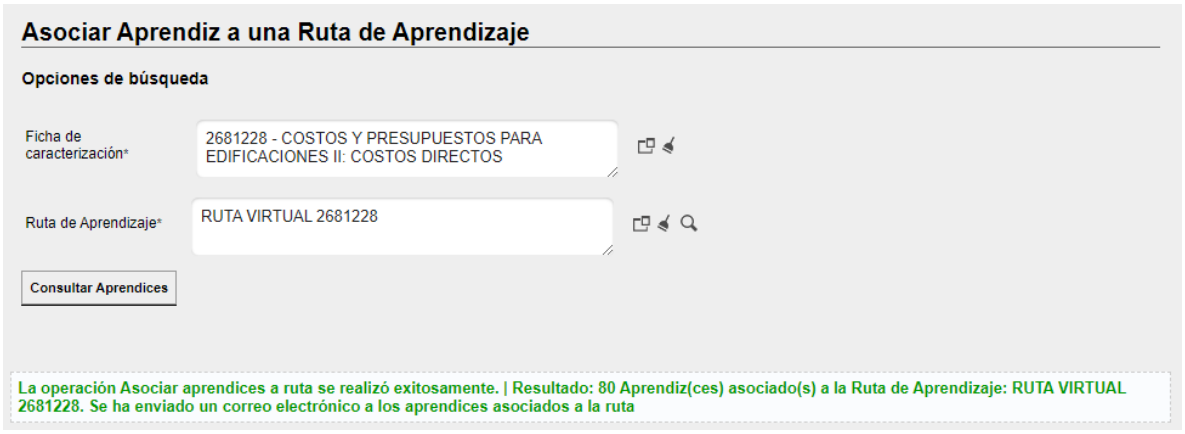
Aprendiz	Nombre	Correo	RAP1	Evidencia	Evidencia	RAP2	Evidencia	Evidencia	RAP3	Evidencia	Evidencia
1238138585cc	ANDRES FELIPE MEJIA MONRROY	andres.mejia1039@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1110541937cc	DANNY LIZBETH ORTEGON TORRES	dannyliz15@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1063966766cc	JACK DANIEL SANCHEZ ARGEL	jackdsanchez@uniguajira.edu.co	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1143145077cc	JAN CARLOS REYES BADEL	jancareyes@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1014259227cc	JOHN ALEXANDER PEÑA CARDOZO	John.pe.al.ca@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1030548103cc	JOSE MIGUEL FONSECA GOMEZ	jmfonsecag@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1120746943cc	LUCELYS DEL CARMEN IGUARAN AMAYA	luce354@hotmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1032503566cc	MARIA PAULA RUBIANO RICO	prr50412@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A
1007175815cc	SEBASTIAN MIGUEL DEL RIO	delriosebastian7@gmail.com	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Obligación No. 8

- Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos, para los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Acciones realizadas: El día de inicio de las fichas en el sistema SOFIA se asocian todos los aprendices a la ruta de formación y como actividades iniciales se les solicita presentar el sondeo de conocimientos previos, actualizar los datos en SofiaPlus y presentarse en el foro social. Cualquier novedad en los aprendices y hallazgos en el registro de su información es informado al agente GAE del Centro.

Evidencia: Capturas de pantalla del proceso de asociar aprendices a ruta de formación y anuncio de actualización de datos.





JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
Fecha de Inicio: 15 de Noviembre del 2022 - Fecha Fin: 12 de Diciembre del 2022

Asunto: VERIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

Cordial saludo, es importante resaltar la importancia de la **verificación y actualización de sus datos personales** en el Sistema de Gestión Académica SofiaPlus, revisando nombres, apellidos, tipo de documento de identidad y número de documento de identidad, además de los datos de contacto y otros datos básicos solicitados, con el propósito de garantizar que no se presenten inconvenientes cuando se emitan los certificados de quienes aprueben el curso.

En la ruta: "Herramientas" – "Contenido del Curso" – "Proyecto" – "Actividades iniciales" – "Actualización de datos personales" encuentra un manual con el procedimiento para la actualización.

Si es necesaria alguna modificación en sus datos básicos como: corrección de nombres, número del documento, cambio de tarjeta de identidad a cédula, entre otros, realizar la solicitud al Agente GAE cuyo correo es: gae9231@sena.edu.co

Cordialmente, Juan José Menéndez Téllez - Instructor

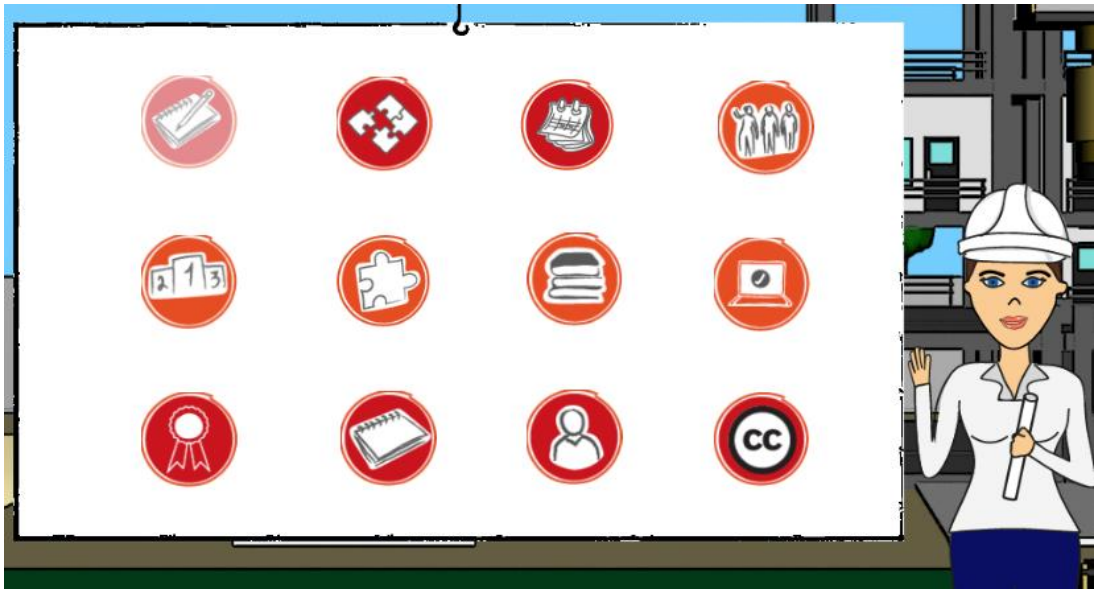
Obligación No. 9

- Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz y el manual de convivencia instaurado en la institución.

Acciones realizadas: El reglamento del aprendiz es publicado en los tutoriales del curso y el manual de convivencia en la información del programa, los cuales son socializados en la primera sesión en línea.

Evidencia: Captura de pantalla de tutoriales del curso e información del programa.



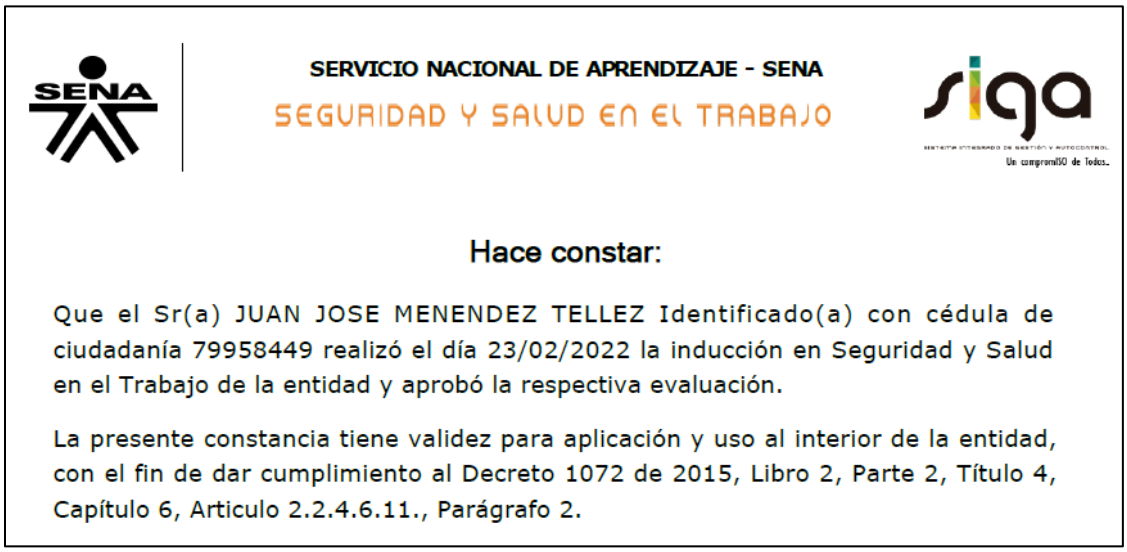


Obligación No. 11

- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Acciones realizadas: Se realizó el curso de SG-SST aplicando los lineamientos en el sitio de trabajo.

Evidencia: Captura de pantalla del certificado de curso SG-SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Obligación No. 12

- Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Acciones realizadas: Apoyo en la divulgación del portafolio de servicios del Centro a los aprendices de las formaciones virtuales mediante anuncio en el curso, sesiones en línea e invitaciones al público en general mediante correo electrónico.

Evidencia: Captura de pantalla del anuncio de cierre invitando a continuar con la formación complementaria virtual e invitación a realizar cursos virtuales mediante correo electrónico.

Anuncio cierre de unidad 3 y de curso:

Cordial saludo, finalizamos la Unidad 3 y con ésta también el curso (**10/12/22**), invitándolos a revisar en la opción "Calificaciones" (menú "Herramientas") los juicios de evaluación de las evidencias desarrolladas con sus respectivas retroalimentaciones (comentarios).

Para certificarse en el curso es necesario aprobar todos los Resultados de Aprendizaje que lo componen. Cualquier inquietud hacerla en el Foro de Dudas e Inquietudes.

En el siguiente enlace está el procedimiento para descargar el certificado que estará disponible aproximadamente tres semanas después de la finalización de la formación.

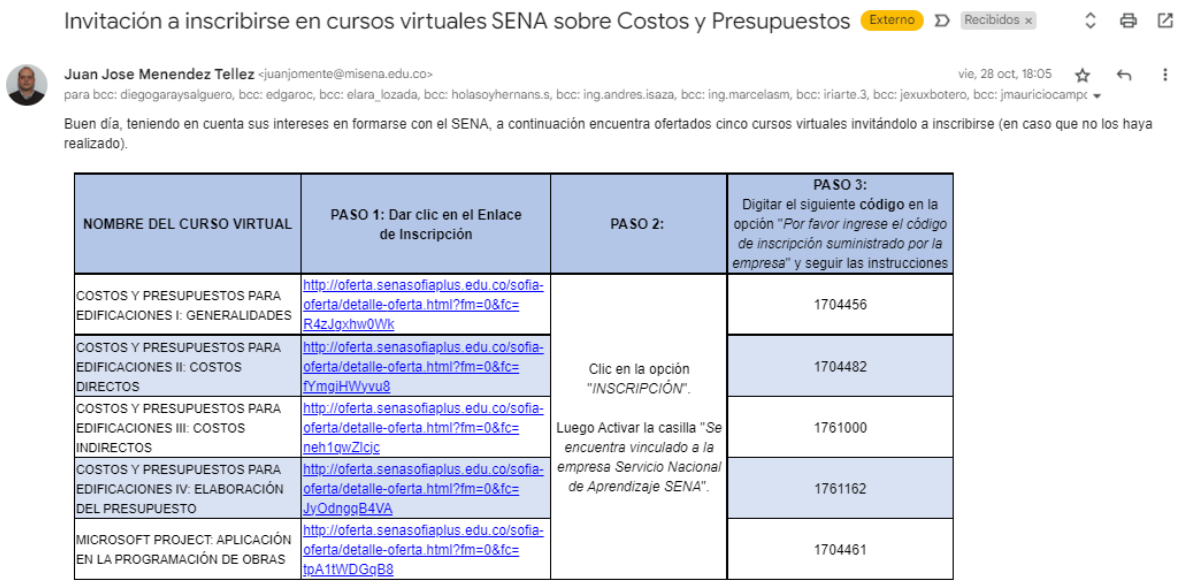
https://www.youtube.com/embed/wV0ia1wov5w

La invitación es a continuar formándose con la variada oferta complementaria virtual que ofrece el SENA, la cual puede consultar e inscribirse en el siguiente enlace:

https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/cursos-cortos

Cordialmente, Juan José Menéndez Téllez – Instructor

Envío de invitación por correo electrónico:



Invitación a inscribirse en cursos virtuales SENA sobre Costos y Presupuestos Externo Recibidos ×

Juan Jose Menendez Tellez <juanjomente@misena.edu.co> vie, 28 oct, 18:05

para bcc: diegogaraysalguero, bcc: edgaroc, bcc: elara_lozada, bcc: holasoyhernans.s, bcc: ing.andres.isaza, bcc: ing.marcelasm, bcc: iriarte.3, bcc: jexuxbotero, bcc: jmauriciocampo

Buen día, teniendo en cuenta sus intereses en formarse con el SENA, a continuación encuentra ofertados cinco cursos virtuales invitándolo a inscribirse (en caso que no los haya realizado).

NOMBRE DEL CURSO VIRTUAL	PASO 1: Dar clic en el Enlace de Inscripción	PASO 2:	PASO 3: Digitar el siguiente **código** en la opción "*Por favor ingrese el código de inscripción suministrado por la empresa*" y seguir las instrucciones
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=R4zJgxhw0Wk	Clic en la opción "*INSCRIPCIÓN*". Luego Activar la casilla "*Se encuentra vinculado a la empresa Servicio Nacional de Aprendizaje SENA*".	1704456
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=fYmgiHWyvu8		1704482
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: COSTOS INDIRECTOS	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=neh1qwZlcjc		1761000
COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=JyOdnggB4VA		1761162
MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS	http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=tpA1tWDGgB8		1704461

Obligación No. 17

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Acciones realizadas: La orientación de las formaciones complementarias virtuales se ha realizado de forma autónoma e independiente cumpliendo con los lineamientos establecidos por el SENA, respetando las estructuras curriculares y contenidos mínimos.

Evidencia: Captura de pantalla del contenido del curso: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.



Imagen del cronograma de actividades:

FECHA DE INICIO: 11/11/22
FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22
FECHA DE CIERRE: 12/12/22

Unidad Temática	Resultado de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Sesiones en Línea	Tiempos de Entrega	
				Inicia	Termina
Actividades Iniciales		Actualización de datos personales Sondeo de conocimientos previos Foro Social		11/11/22	20/11/22
Unidad 1. Calcular las cantidades de obra y materiales de las actividades de un proyecto, de acuerdo con los sistemas de cálculo predefinidos, las especificaciones técnicas y los planos de construcción.	Calcular y registrar en los formatos correspondientes cantidad de materiales de cada actividad de obra de acuerdo con planos, especificaciones, porcentaje de desperdicios, costos del mercado y utilización de herramientas manuales o sistematizadas.	**Foro Temático:** Sistemas de cálculo de cantidades. **Cuestionario:** Análisis físico de cantidades de un proyecto. **Estudio de caso:** Cálculo de cantidades de obra de un proyecto de edificación.	**Sesión de Bienvenida y Unidad 1** **Fecha:** 15/11/22 **Hora:** 09:00 a.m.	11/11/22	20/11/22
Unidad 2. Analizar y asignar los costos por mano de obra de cada una de las actividades del proyecto.	Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente.	**Cuestionario:** Concepto de mano de obra en la construcción. **Estudio de caso:** Cálculo de mano de obra.	**Sesión Unidad 2** **Fecha:** 23/11/22 **Hora:** 08:00 a.m.	21/11/22	30/11/22
Unidad 3. Analizar y asignar la utilización requerida de equipos y herramientas para cada una de las actividades del proyecto de edificación.	Elaborar análisis de costos unitarios: mano de obra, rendimientos de mano de obra, equipos necesarios, herramientas y materiales utilizando instrumentos informáticos según exigencias del cliente.	**Actividad interactiva:** Equipos y herramientas. **Estudio de caso:** Costo por uso de equipos y herramientas.	**Sesión Unidad 3** **Fecha:** 05/12/22 **Hora:** 08:00 a.m.	01/12/22	10/12/22
FECHA LÍMITE ENVÍO DE EVIDENCIAS: 10/12/22					
CIERRE ADMINISTRATIVO DEL CURSO POR PARTE DEL INSTRUCTOR: 12/12/22					
CRITERIO DE EVALUACIÓN: A= Aprobado D= No Aprobado					
*Horario sujeto a variación, siempre que se dé un cambio a la programación el instructor comunicará oportunamente a través de anuncios y/o correos electrónicos.					

Obligación No. 19

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto

contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acciones realizadas: Presentación del informe mensual de actividades del mes de diciembre de 2022, cuyo contenido está en el archivo de Gestión Contractual y presentación del archivo Gestión Financiera con la documentación solicitada por el Centro de Formación.

Evidencia: Captura de pantalla del inicio del informe mensual de actividades, presentado al supervisor del contrato.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2022

Señora
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Prórroga 1: 12 de diciembre de 2022. Prórroga 2: 15 de diciembre de 2022.

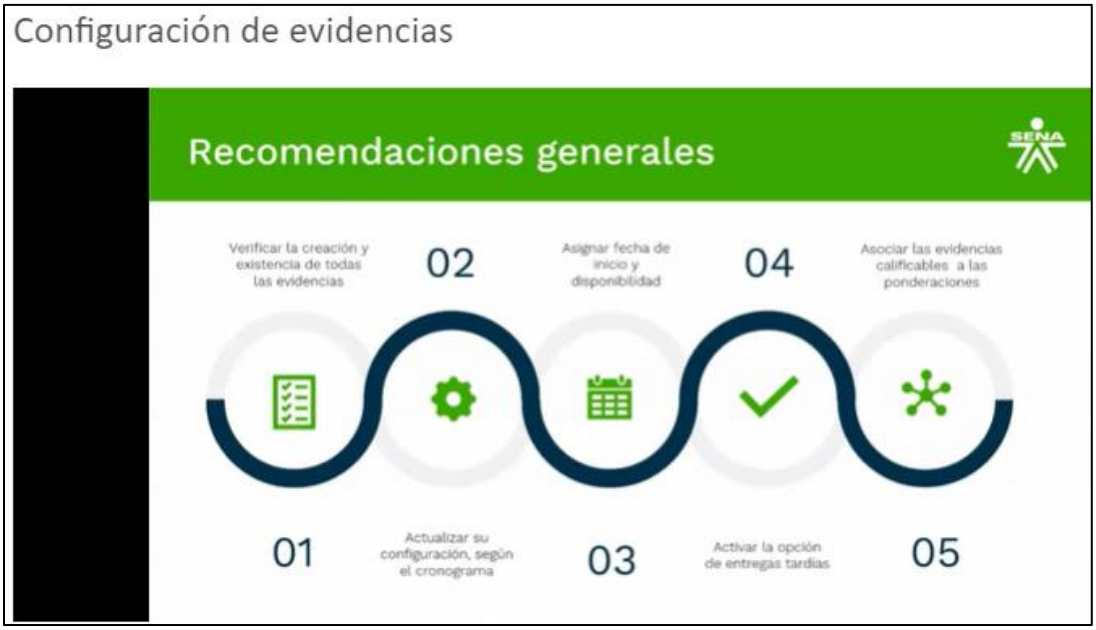
OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

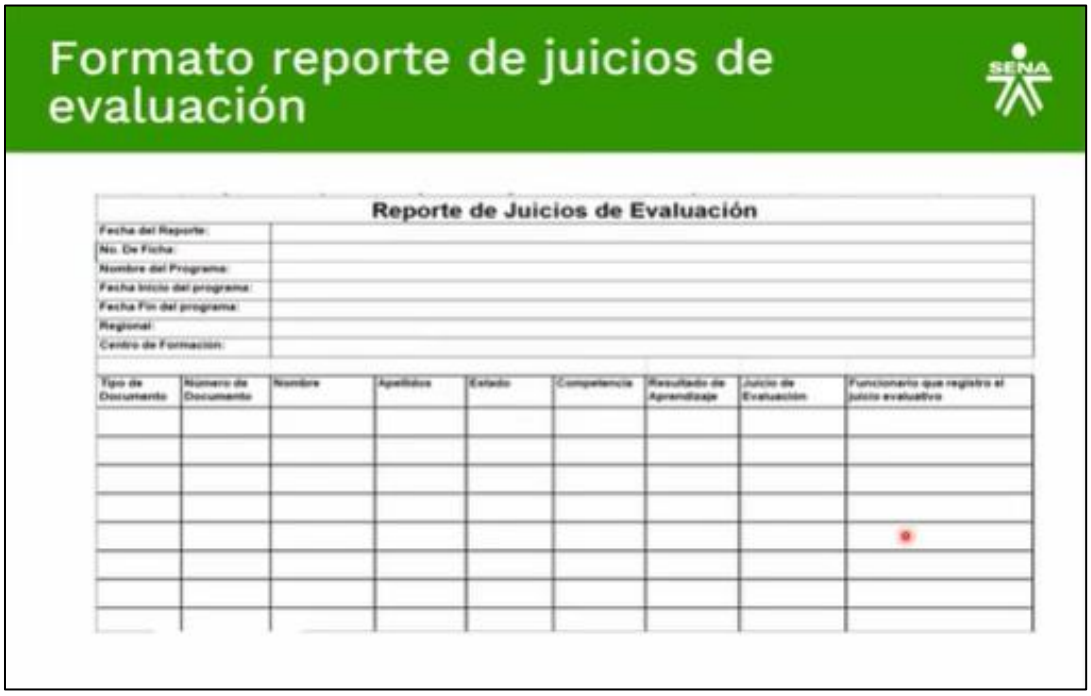
Obligación No. 20

- Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.

Acciones realizadas: Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual

Evidencia: Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evidencias y acciones de cierre en formación complementaria virtual.





Obligación No. 21

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas.

Acciones realizadas: En el mes de diciembre de 2022 se orientaron cuatro formaciones complementarias virtuales Fichas: 2677853, 2681228, 2683160 y 2684163.

Evidencia: Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas del mes de diciembre de 2022.

2677853	MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS	En Ejecucion	04/11/2022	05/12/2022	80	Vigente	80
2683160	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES	En Ejecucion	16/11/2022	14/12/2022	80	Vigente	80
2684163	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO	En Ejecucion	18/11/2022	16/12/2022	80	Vigente	80
2681228	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	En Ejecucion	11/11/2022	12/12/2022	80	Vigente	80

Obligación No. 22

- Cumplir con los lineamientos de orientación de desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, las cuales se encuentran en el aplicativo CompromISO –Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

Acciones realizadas: El alistamiento, ejecución y cierre de las cuatro formaciones complementarias virtuales se realizan según los lineamientos establecidos en la Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje GFPI-G-014.

Evidencia: Captura de pantalla del contenido del curso.



Obligación No. 23

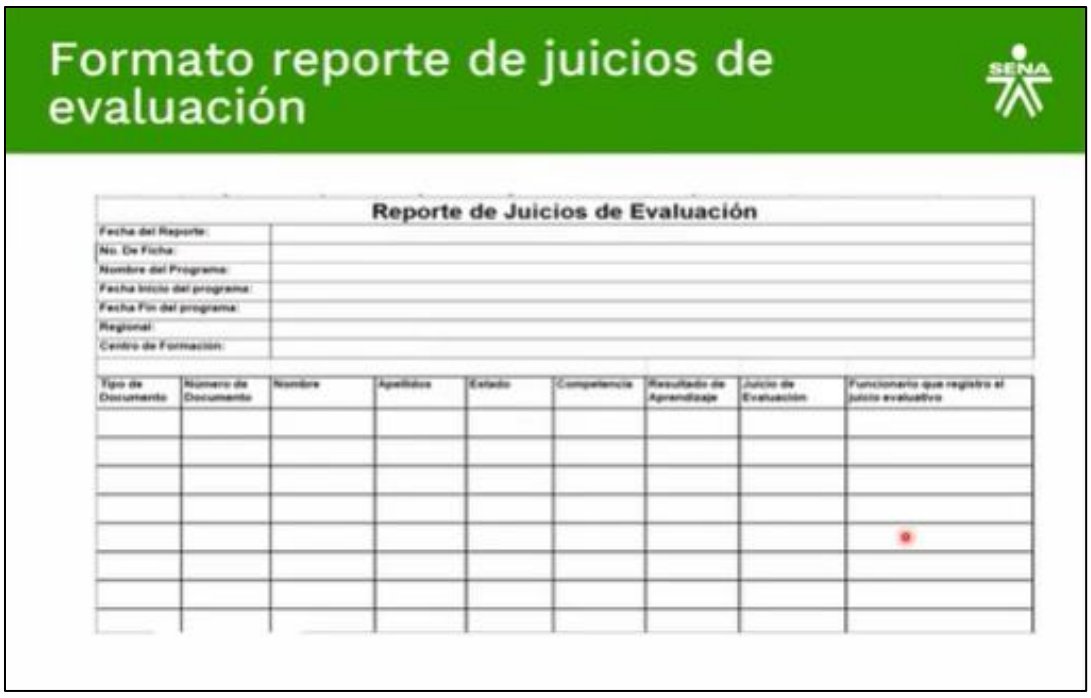
- Participar activamente de las sesiones de acompañamiento convocadas por el equipo de soporte didáctico pedagógico (SDP).

Acciones realizadas: Visualización de webinars realizados por el equipo de soporte pedagógico:https://ejecuciondelaformacion.sena.edu.co/comunidad-instructores/webinars/grabaciones/formacion-virtual

Evidencia: Captura de pantalla de webinars sobre: configuración de evidencias y acciones de cierre en formación complementaria virtual.

Configuración de evidencias





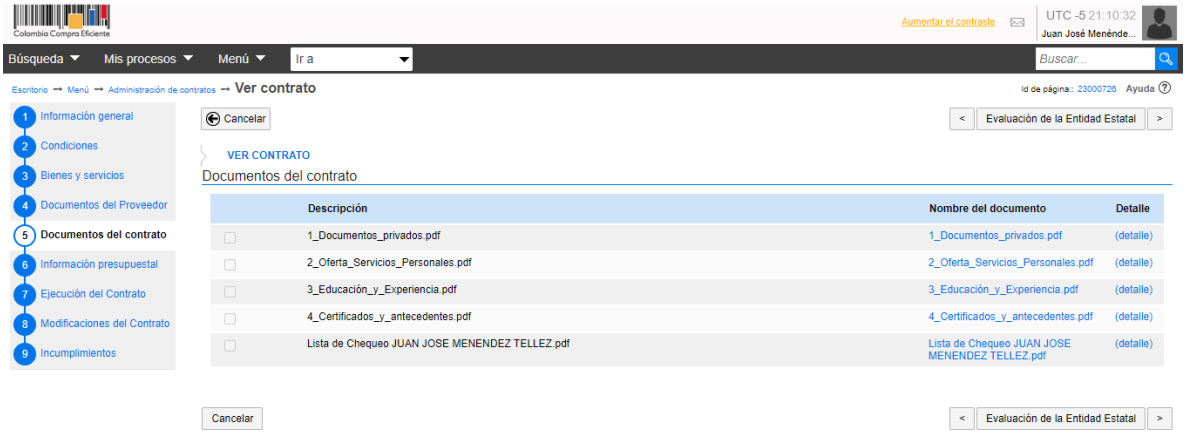
OBLIGACIONES GENERALES

Obligación No. 1

- Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acciones realizadas: Todas las actuaciones como contratista están basadas en la Constitución Política, leyes y normas que apliquen. Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.

Evidencia: Captura de pantalla del ingreso de la documentación del contrato en plataforma.



Obligación No. 2

- Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).

Acciones realizadas: Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.

Evidencia: Captura de pantalla del Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de diciembre de 2022.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, diciembre de 2022

Señora
CLARA MARÍA GARCÍA CRUZ
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3378632
Coordinadora Académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes 12 del año 2022

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.3378632 del año 2022

Juan José Menéndez Téllez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79958449 de Bogotá,en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria – Regional Quindío, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE.($39.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre por un valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (3.900.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2022. Prórroga 1: 12 de diciembre de 2022. Prórroga 2: 15 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestación de servicios para orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligación No. 9

- Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.

Acciones realizadas: Se cumplen con las normas de bioseguridad y demás lineamientos del SG-SST.

Evidencia: Certificado del curso en SG-SST.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Obligación No. 10

- Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Acciones realizadas: Realización del examen médico preocupacional de fecha 15/01/2022 y enviado en el plazo establecido por el Centro de Formación.

Evidencia: Imagen del Examen médico preocupacional y mail de envío a oficina de contratación el 18/01/2022.



Juan José Menéndez Téllez - INSTRUCTOR - COM_VIRTUAL - 2022 Externo Recibidos ×

Juan Jose Menendez Tellez <juanjomente@misena.edu.co> mar, 18 ene, 17:51

para kellineth2006, bcc: mí

Buen día Kellineth, envío la documentación solicitada para verificación y validación dentro del proceso de contratación como instructor, muchas gracias.

Juan José Menéndez Téllez-INSTRUCTOR-COM_VIRT...

Cordialmente,

Juan José Menéndez Téllez
CC 79958449
Celular: 3143752024

DOCTOR HOUSE H.S.E I.P.S S.A.S
NIT 900.593.507-0
Cra.10 No 27-04 Barrio Maldonado - Tunja
Cel. 3187125458 - 3208578054
semesisodos@gmail.com - semesiso2013@gmai.com
www.doctorhouseips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 17.514

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
15 DÍA	01 MES	2022 AÑO	TUNJA (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULAR	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE	Genero	Edad	Documento de Identificación	
	MASCULINO	40 AÑOS 9 MESES 28 DÍAS	CC	79958449
Apellidos y Nombres			Tipo	Número

Cargo
INSTRUCTOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL
SIN DEFECTO FÍSICO NI ENFERMEDAD QUE INTERFIERA SU CAPACIDAD LABORAL PARA LA LABOR ASIGNADA

Observaciones: *NO APLICA*

N/A NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

CONSULTA DE PSICOLOGIA	✓	GLICEMIA PRE	✓
EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL INGRESO	✓	PARCIAL DE ORINA	✓
EXAMEN OSTEOMUSCULAR	✓	PERFIL LIPIDICO	✓
EXAMEN DE VISIOMETRIA OCUPACIONAL	✓	CUADRO HEMATICO COMPUTARIZADO	✓
EXAMEN DE AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	USO DE EPP	CONTROL DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

VALORACION MEDICA, OSTEMUSCULAR, CARDIOVASCULAR, FONOAUDIOLOGIA Y AUDIOMETRIA , VALORACION VISUAL, LABORATORIOS (CUADRO HEMATICO, GLICEMIA, PARCIAL DE ORINA, ESPIROMETRIA Y PERFIL LIPIDICO SATISFACTOSIOS, LO CUAL LA DECLARAN APTA FISICA Y PSICOLOGICAMENTE PARA EL CARGO

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Impreso el 15/01/2022 a las 10:54 a.m. Página 1 de 1 Software para el sector salud - www.biofile.com.co

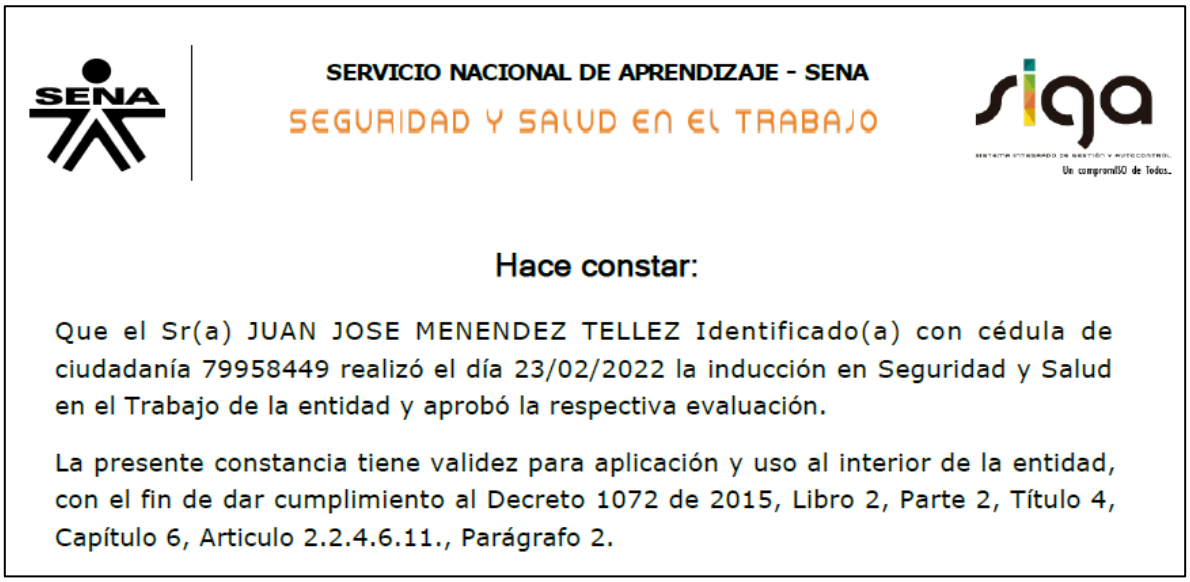
Médico		Aspirante o Trabajador
Firma:	Código de Seguridad H641N1T17514	Firma:
Nombre: PEREZ FIGUEREDO CARLOS ALBERTO		Nombre: MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE
R. M.: 914-97 L.S.O.: 1122		CC: 79958449

Obligación No. 11

- Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.

Acciones realizadas: Se realizó la formación en el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y fue certificado.

Evidencia: Imagen del Certificado del curso en SG-SST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 79958449 realizó el día 23/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Obligación No. 12

- Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Acciones realizadas: Se realizó el curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Evidencia: Imagen del Certificado del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción”.



Obligación No. 13

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.

Acciones realizadas: El sistema de información Sofia Plus es actualizado con los juicios de evaluación de los resultados de aprendizaje que componen las cuatro formaciones complementarias virtuales orientadas en el mes de diciembre de 2022.

Evidencia: Captura de pantalla de Sofia Plus de fichas complementarias virtuales orientadas durante el mes de diciembre de 2022.

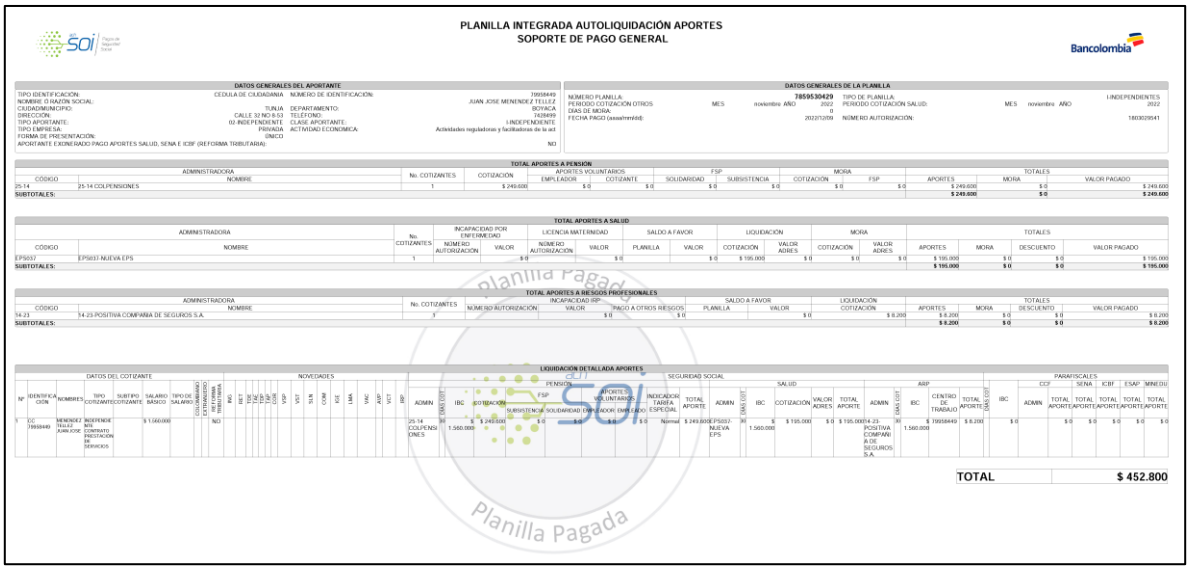
2677853	MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS	En Ejecucion	04/11/2022	05/12/2022	80	Vigente	80
2683160	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDADES	En Ejecucion	16/11/2022	14/12/2022	80	Vigente	80
2684163	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO	En Ejecucion	18/11/2022	16/12/2022	80	Vigente	80
2681228	COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	En Ejecucion	11/11/2022	12/12/2022	80	Vigente	80

Obligación No. 14

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acciones realizadas: Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2022 bajo el número 7859530429 al operador SOI.

Evidencia: Imagen de la Planilla de seguridad social 7859530429 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION:	79938449
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:			BOYACA
DIRECCION:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	7428499
TIPO APORTANTE:	CALLE 32 NO 9-53	TELEFONO:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	Actividades reguladoras y facilitadores de la act
FORMA DE PRESENTACION:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	NO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	UNICO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	7859530429	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES noviembre AÑO	2022
DIAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/09	NÚMERO AUTORIZACION:			1803029541

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP			MORA		TOTALES		
CODIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA		COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:											$ 249.600	$ 0	$ 249.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CODIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACION	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	$ 8.200	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0			$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200
SUBTOTALES:										$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES														
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COTIZANTE EXTRANJERO RESIDENTE EN EL EXTERIOR	RETIRADA PENSIONADA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSION								SALUD								ARP								PARAFISCALES														
																								ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	ADMIN	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU											
1	CC 79938449	MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE	INDEPENDIENTES. CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.560.000			NO															25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.560.000	79938449	$ 8.200	$ 0																		

SOI ACH

Pago realizado por: JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ

Nro. de recibo: 7859530429

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: CC

Razón Social: 79958449

Fecha y hora de la transacción: Viernes 9 de Diciembre de 2022 04:16:42 PM

Nro. de comprobante: 0000073015

Valor pagado: $ 452,800.00

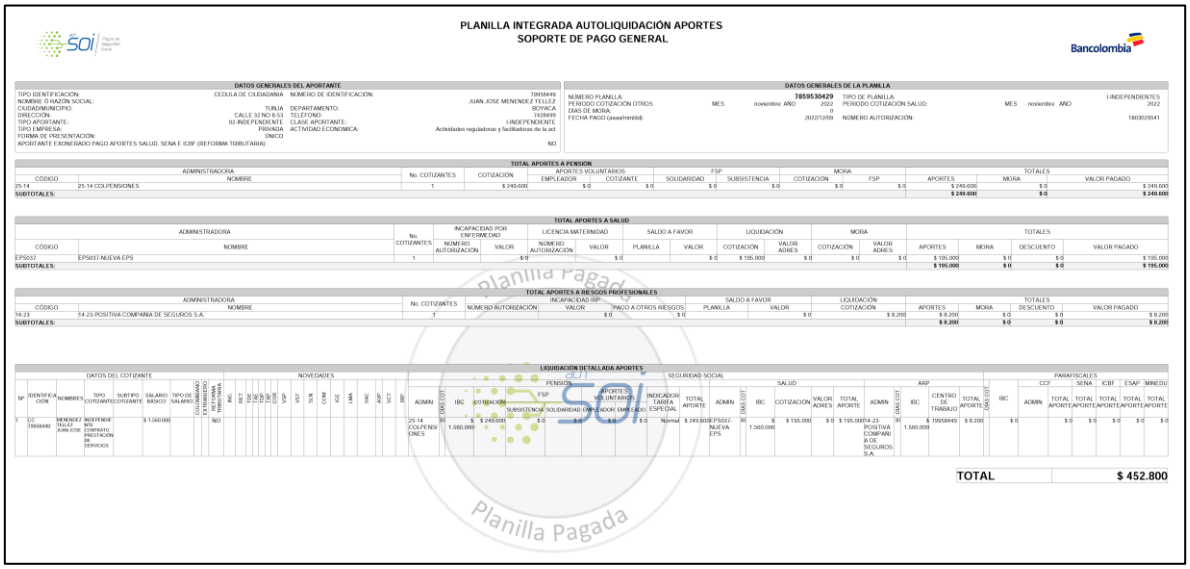
Cuenta: *******9364

Obligación No. 19

- En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Acciones realizadas: Se realizó el pago de la planilla de seguridad social del mes de noviembre de 2022 bajo el número 7859530429 al operador SOI.

Evidencia: Imagen de la Planilla de seguridad social 7859530429 del pago de aportes a: pensión, salud y ARL, correspondiente al mes de noviembre de 2022 y el respectivo comprobante de pago.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN: 79958449
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:		TUNJA	DEPARTAMENTO: BOYACA
DIRECCIÓN:		CALLE 32 NO 8-53	TELÉFONO: 7438489
TIPO APORTANTE:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: 1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:		ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			7859530429	TIPO DE PLANILLA:			1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1803029941

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA				APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										$ 249.600	$ 0	$ 249.600

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA			INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.200	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200	
SUBTOTALES:									$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																		PENSIÓN							SEGURIDAD SOCIAL								SALUD								ARP					PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EN EL EXTERIOR	RETIRADA POR TRASLADO	IRG	SLN	IGE	LMA	VAC	LicMP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	LicMP	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU														
1	CC 79958449	MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE	01-DEPENDIENTE	00-SIN SUBTIPO-PRESTACION DE SERVICIOS	$ 1.560.000				NO															25-14 COLPENSIONES	30 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	EPS037-NUEVA EPS	30 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30 1.560.000	$ 79958449	$ 8.200	$ 0																						

de Enseñanza–Aprendizaje–Evaluación para los programas de formación complementaria virtual:

- Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras. Ficha: 2677853.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones II: Costos Directos. Ficha: 2681228.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones III: Administración, Imprevistos y Utilidades. Ficha: 2683160.
- Costos y Presupuestos para Edificaciones IV: Elaboración del presupuesto. Ficha: 2684163.

Evidencia: Captura de pantalla del contenido del curso que contiene: información del programa, cronograma, actividades iniciales, actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación, sesiones en línea, biblioteca SENA y software para el curso.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79958449
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CALLE 32 NO 8-53	TELÉFONO:	7428499
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7859530429**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2022
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1803029541

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.600	$ 0	$ 249.600
SUBTOTALES:										**$ 249.600**	**$ 0**	**$ 249.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.000	$ 0	$ 0	$ 195.000
SUBTOTALES:													**$ 195.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 195.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 8.200	$ 8.200	$ 0	$ 0	$ 8.200
SUBTOTALES:									**$ 8.200**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 8.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES											
																													PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IMG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE			
1	CC 79958449	MENENDEZ TELLEZ JUAN JOSE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.560.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.560.000	$ 249.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 249.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.560.000	$ 195.000	$ 0	$ 195.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.560.000	79958449	$ 8.200		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL	**$ 452.800**

Planilla Pagada

Comprobante

de pago en línea

SOI ACH

Pago realizado por: JUAN JOSE MENENDEZ TELLEZ

Nro. de recibo: 7859530429

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: CC

Razón Social: 79958449

Fecha y hora de la transacción: Viernes 9 de Diciembre de 2022 04:16:42 PM

Nro. de comprobante: 0000073015

Valor pagado: $ 452,800.00

Cuenta: *******9364

Bancolombia S.A.

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com